

DP7838666

05/2017

**Registadores**  
DE ESPAÑA



**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Certificación Registral expedida por:

**FRANCISCO JAVIER NAVIA OSORIO GARCIA BRAGA**

Registrador de MERCANTIL DE MADRID

Paseo de la Castellana, 44

28046 - Madrid

Teléfono: 915761200

Fax: 915780566

Correo electrónico: madrid@registromercantil.org

Certificación de vigencia y cargos  
correspondiente a la solicitud formulada por:

**TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS SA.**

con DNI/NIF: A78029774



IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H77MF46N2

*(Citar este identificador para cualquier  
cuestión relacionada con esta certificación)*

Su referencia: certificado t.intern

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE Madrid Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de Madrid, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 48065 del Diario 16;

### CERTIFICA:

1. En la inscripción 1ª de la hoja número **M-238471**, folio **168** y siguientes, del tomo **14426**, extendida el 24 de agosto de 1999 en virtud de primera copia de la escritura autorizada por el notario de Madrid, don Enrique Franch Valverde, el 22 de junio de 1999, con el número 2030 de su protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad "**TINSA INTERNACIONAL DE INVERSIONES SL**" con CIF **B82319963**, la cual fue constituida mediante dicha escritura.

En la misma inscripción figura, entre otros particulares:

a.- El nombramiento de la mercantil "**TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS SA**" como administrador único de la sociedad, quien acepta el cargo, estando designado como su representante persona física, don **Ignacio Martos Navarro** según consta en la inscripción **19.ª** de la sociedad que se certifica, quien acepta su designación.

b.- Los administradores ejercerán su cargo por **tiempo indefinido**, según sus estatutos sociales.

2. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

3. No existen limitaciones a las facultades del órgano de administración, en el libro de inscripciones ni en el índice central de incapacitados.

4. No figura ninguna situación especial.

5. No figura inscrita la disolución ni liquidación, de la sociedad de la que se certifica, por lo que continua **vigente**.

6. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Madrid, siete de septiembre de dos mil diecisiete.

Nota. -Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 35392/2017.

Código Identificador:



1280650912264374

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Expido la presente en Madrid, a 7 de Septiembre de 2017.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por FRANCISCO JAVIER NAVIA OSORIO GARCIA BRAGA Registrador de MERCANTIL DE MADRID a 8 de septiembre de 2017.



(\*) C.S.V. : 1280652724394650

Servicio Web de Verificación: <https://www.registadores.org/csv>

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).

TESTIMONIO POR EXHIBICION DE DOCUMENTO.

Yo, PEDRO MUÑOZ GARCIA-BORBOLLA, Notario de Las Rozas de Madrid, del Ilustre Colegio de Madrid, DOY FE: Que las fotocopias extendidas en el presente folio y su correlativo anterior, son fiel reproducción del documento original que tengo a la vista.-----

Y para la parte interesada expido el presente testimonio, en Las Rozas de Madrid, a dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete.-----

Anotado en el Libro indicador con el número de asiento 1669-----



*[Handwritten signature in blue ink]*

-----





DP9470943

05/2017

ESTE FOLIO HA QUEDADO UNIDO CON EL SELLO DE ESTE COLEGIO NOTARIAL AL TESTIMONIO EXPEDIDO POR

D. Pedro Muñoz García-Borbolla, Notario de Las Rozas

El día 18/09/2017.

### APOSTILLE

( Convention de La Haye du 5 octobre 1961 )

**1. Pais: España**

Country/Pays

**El presente documento público**

This public document / Le présent acte public

**2. ha sido firmado por D. Pedro Muñoz García-Borbolla**

has been signed by  
a été signé par

**3. quien actúa en calidad de NOTARIO**

acting in the capacity of  
agissant en qualité de

**4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría**

bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

### CERTIFICADO

Certified / Attesté

**5. en Madrid 6. el día 25 de Septiembre de 2017**

at / á the / le

**7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid**

by / par

**8. bajo el número**

Nº / sous nº

064457

**9. Sello/timbre:**

Seal / stamp:  
Sceau / timbre

**10. Firma:**

Signature: Signature:

Doña Eva M<sup>a</sup> Sanz del Real  
Firma delegada del Decano



0231116571

